

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-06-2014 16:31:34

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-827-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SOCIEDAD COMERCIAL LOPEZ JARA LIMITADA		<b>A Sr (a)</b> :	katia lopez	
<b>DIRECCIÓN</b> :	Bascuñan Guerrero # Alhué	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (2) 6836333()	
<b>RUT</b> :	76.099.648-3		<b>FAX</b> :	(56)(2) 6835928	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	1 medalla premio 1era. Cía. de Bomberos				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	1 Unidad	Medalla dorada de 3,5 cms. con laureles estrella de color rojo, premio Municipal 20 años de servicios.- - Cotización 7115 -	Escarapela especial 20 años de servicios	18.487,00	0,00	0,00	18.487

<b>Neto</b>	\$	<b>18.487</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>18.487</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>3.513</b>
<b>Total</b>	\$	<b>22.000</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:** Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 616 Dideco  
 Contacto Sra. Carolina Cabrera Vargas, teléfono 25407628  
 Obligación 36-827  
 Dideco (2), Archivo.-  
 "Premio 20 años de Servicio 1ª. Compañía de Bomberos"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>